

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCION

██████████ funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 29 de noviembre de 2012 en Asea Brown Boveri SA en la ██████████ de Sant Quirze del Vallès (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a importar, exportar, realizar movimiento intracomunitario, almacenar, comercializar, prestar asistencia técnica e instalar equipos radiactivos y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya en fecha 29.03.2007.

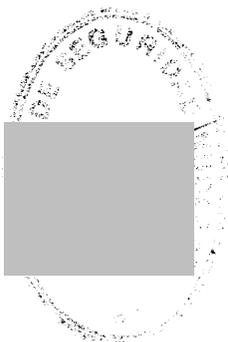
Que la Inspección fue recibida por don ██████████ Coordinador Calidad, División Process Automation, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que se advierte al representante del titular de la instalación que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- En un almacén denominado sala ██████████ encontraba un armario metálico para almacenar las fuentes radiactivas encapsuladas. -----
- La dependencia se encontraba señalizada y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----
- No se encontraba almacenada ninguna fuente radiactiva, ni se había almacenado ninguna hasta la fecha. -----

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 0192, calibrado por el [REDACTED] el 15.11.2010. -----
 - Estaba disponible el programa de calibración del detector de radiación. El supervisor verificó el detector, midiendo los niveles de radiación en el almacén de fuentes, el 16.05.2012. -----
 - Estaban disponibles 2 dosímetros personales de termoluminiscencia, para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. -----
 - Tienen establecido un convenio con e [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. -----
 - Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de dichos trabajadores. -----
 - El 31.01.2012 se había comunicado la baja de la empresa del señor [REDACTED], supervisor. Estaba disponible su historial dosimétrico hasta febrero de 2012. -----
 - Estaba disponible el registro de las ventas o suministros, de las asistencias técnicas y de las retiradas de equipos radiactivos o fuentes. -----
 - Con los equipos radiactivos se suministra a los clientes la documentación especificada en la condición 24 de la resolución vigente. -----
 - Hasta la fecha no se había retirado ninguna fuente radiactiva encapsulada fuera de uso. -----
 - Tras las intervenciones de asistencia técnica se entrega al cliente un informe donde constaban los datos del cliente, identificación del equipo o fuente, motivo de la asistencia, resultados obtenidos y firmado por la persona que realiza la intervención. -----
 - Dentro de los primeros 10 días de cada trimestre se remiten al Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives, los informes trimestrales correspondientes al registro de ventas, suministros y actividades de asistencia técnica y de retirada de equipos a clientes. -----
 - Estaban disponibles 1 licencia de supervisor y 1 licencia de operador en vigor. -----
 - Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----
-



- Actualmente las fuentes radiactivas se suministran desde Shanghai (China) directamente al domicilio del cliente. Las fuentes llegan a territorio español vía aérea y desde un aeropuerto español [REDACTED] las traslada al domicilio de los clientes. -----

- Hasta la fecha no han retirado ninguna fuente a ABB en Shanghai. --

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 30 de noviembre de 2012.

Firmado:

[REDACTED]

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Asea Brown Boveri SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[REDACTED]

11/12/2012